PROCESO

: CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO

DEMANDANTE DEMANDADO

: MARÍA ALEJANDRA LADINO PALOMINO : JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ CELY

RADICADO

: 2015-00430

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 1 de junio de 2016. Al Despacho el presente

proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, ocho (8) de junio de dos mil dieciséis (2016)

Téngase por agregado los documentos visibles a folios 72 a 90.

NOTIFÍQUESE,

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó

ESTADO No.

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ

SECRETARIA